

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,774

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

VIERNES 27 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

CRÓNICA UNIVERSAL

Entrevista del príncipe de Gales y el emperador Guillermo.

No falta quien atribuya importancia política al hecho de que el emperador Guillermo se haya trasladado inopinadamente de Berlín a Hamburgo, a fin de pasar tres cuartos de hora con el príncipe de Gales.

En nuestro concepto, tal importancia no existe.

El acto de Guillermo tiene una explicación muy natural.

El príncipe de Gales acaba de ser objeto de un atentado criminal, sin graves consecuencias, en verdad, para él, pero no por esto menos cierto.

Guillermo II se tiene formada una alta idea de las prerrogativas inherentes a los individuos de las familias reinantes, y en este caso, ha querido dar sin duda una prueba de la solidaridad monárquica.

Hay que tener también en cuenta que el príncipe de Gales es tío del emperador, y que el heredero de la corona de Inglaterra es personalmente muy estimado de sus sobrinos.

Sabido es lo mucho que el czar Nicolás quiere a su tío Alberto Eduardo.

El príncipe de Gales está al corriente de todas las historias y chismes de Europa, y como es hombre de chispa, divierte mucho a sus sobrinos en sus moradas austeras, con la crónica más o menos escandalosa de las cortes europeas.

Nada tiene, pues, de extraño que el emperador Guillermo haya aprovechado la ocasión en que su tío se hallaba de paso en territorio alemán, para irle a dar un testimonio de respeto y cariño.

La calidad de soberano no excluye los sentimientos de familia.

No se vaya a creer, sin embargo, que semejante manifestación determine cambio alguno en la opinión de los alemanes con respecto a Inglaterra.

La lectura de la prensa puede, a veces, inducir al error. Pero ante una actitud tan unánime como la adoptada por los periódicos germánicos contra Inglaterra, no puede caber duda alguna acerca de los verdaderos sentimientos del pueblo alemán en este terreno.

Todos los viajeros que vienen de Aliense el Rhin, manifiestan que es verdaderamente asombrosa la manera cómo la calumnia y el odio contra la Gran Bretaña han tomado incremento entre los alemanes.

En la Exposición Universal. — Concurso de Horticultura.

Esta Exposición hortícola, abierta ayer, es la primera de una serie que va a celebrarse durante la Universal.

No es de grande importancia, pues no ocupa más que las estufas alineadas hacia el río, mientras que las otras se están habilitando para el próximo concurso y para exhibiciones permanentes.

Mas como, en definitiva, las instalaciones escasean en el recinto de la Exposición Universal, el público invadió esta particular de Horticultura durante todo el día de ayer.

Público muy especial, por cierto. No faltaban profanos, que allí acudían sin más razón que su amor a las flores, aunque ignoran el nombre de la inmensa mayoría de ellas; pero lo que más abundaba era la masa inteligente de jardineros y horticultores de las inmediaciones de París y de provincias.

Se les conoca a la legua.

Estos sabían por qué estaban allí, y miraban los ejemplares raros, comentaban los productos, discutían entre sí, tomaban notas y formaban listas de semillas y plantas para la próxima exposición.

Muerte de Falguiere.

El gran escultor ha muerto en su domicilio de la calle de Assas, de resultas de una operación quirúrgica que se le había practicado la víspera.

Falguiere sufría una enfermedad intestinal, y sus amigos y admiradores temían las consecuencias funestas de semejante operación.

Ha muerto a la edad de sesenta y nueve años, rodeado de su mujer y de sus hijos.

Aunque únicamente era célebre como escultor, se le podía considerar también como pintor de mérito.

Nació en Toulouse, y siendo aún muy

jóven, vino a París a consagrarse al arte, en que le perfeccionó el profesor Jouffroy.

Ostentó el primer premio de Roma en 1859, y envió de Italia un bronce, el "Vencedor en la riña de gallos," que figuró en la Exposición anual de 1861, y fué premiado en 1867.

Sus obras más notables son:

"Teseo niño," "Tarcino, mártir, cristiano," mármol que le valió la medalla de honor hacia el año 1870; una estatua de Corneille, que figuraba en uno de los salones de descanso del Teatro Francés; una "Bailarina egipcia," que obtuvo gran éxito en el Salón de 1873; la "Suiza acogiendo al ejército francés"; una estatua de Lamartine; su "Diana"; su grupo "A la puerta de la escuela"; el "San Vicente de Paul," que figura en el Panteón; la "Fuente monumental de Santa María"; el "Asia," figura alegórica, que figuró en 1872 como adorno en la cascada del Trocadero, y otras creaciones que inmortalizarán su nombre.

A. SAISSY.

21 Abril.

VASOS SACRADOS

Uno de los objetos más importantes de la orfebrería cristiana es el cáliz, por ser éste, como dice Manyarrés, el vaso eucarístico por excelencia.

Los escritores de la antigüedad llaman a este *vas dominicum, poculum mysticum, vas mysticum*.

Nuestro Señor Jesucristo consagró el vino en un cáliz en la noche de la Cena con los Apóstoles, el cual, según Roza y Cabal, en su Arqueología Cristiana, es una copa de ágata del tamaño de una media naranja grande, sin moldura alguna, y de unos ocho centímetros de alto; el pie parece formado de otra copa invertida, de menos profundidad, y desde el pie a la copa van dos asas.

La Catedral de Valencia se precia de poseer tan venerable reliquia desde el tiempo de Alfonso de Borja, después Pontífice, con el nombre de Alejandro VI. Y los Apóstoles usaron también de cálices para la celebración del Santo Sacrificio.

El cáliz, como dice muy bien Lopez Ferreiro en su *Arqueología Sagrada*, fué el instrumento, el signo y la prenda de la Nueva Alianza entre Dios y los hombres, en la memorable noche de la Cena.

Según los arqueólogos, en los tiempos antiguos había seis clases: la de los ordinarios ó de consagración, la de los ministeriales, la de los ofertorios, la de los bautismales, la de los pendentiles y la de los funerarios.

Con los primeros los sacerdotes celebraban el Santo Sacrificio, los segundos servían a los diáconos para administrar el Sanguis a los fieles y estaban provistos de dos asas, los terceros eran para que los diáconos echaran el vino ofrecido por los fieles durante la Misa, los bautismales eran aquellos en que se daba a los bautizados después de la ceremonia, una mezcla de leche y miel, los pendentiles eran los que se suspendían como exvotos ó como objetos de ornamentación de una viga ó cerco de hierro delante del altar ó bien de la cúpula del baldaquino, y los funerarios eran los que se depositaban en las sepulturas de los Obispos y sacerdotes para denotar la dignidad del difunto.

El cáliz es un vaso de crater más ó menos acampanado, con un pie, mediando un balaustre, el cual está prometido a su vez por un nudo al que los plateros del renacimiento llamaban manzana; en el relicario de la Catedral de Sevilla se venera el cáliz de San Clemente, Papa, cuya copa es también de ágata como el de Nuestro Señor Jesucristo.

La materia de que se hacían los cálices en la época primitiva de la iglesia era diferente, y podemos reducirlos a dos grupos, el de los ricos y preciosos y el de los pobres y mesquinos; para los primeros se empleaba el oro, la plata, el ágata, la sardónica, el onix, el cristal de roca y otras piedras preciosas, y para los segundos el cobre, el estaño, el plomo, el vidrio, la madera, el asta, hasta que a mediados del siglo IX San León IV estableció que *nullus in ligno, plúmbeo et vitreo calice andeat misam celebrare*, ó sea que ninguno se atreva a decir misa ó celebrar

la misa en cáliz de madera, de plomo ó de vidrio.

En los tres primeros siglos es de presumir que cada uno de los fieles usara para la comunión un cáliz particular, al cual el diácono vaciaba desde el cáliz ministerial una parte del vino consagrado, a juzgar por los numerosos vasos historiados que se han encontrado en las catacumbas, según Manyarrés.

Los cálices ministeriales con asas se usaron en Occidente hasta el siglo XIII en que fué abolida la comunión bajo las dos especies de pan y vino, y la manera con que los fieles sumían en el cáliz ministerial era ó directamente cuando el diácono acercaba a sus labios el cáliz, ó por medio de una cánula ó tubo que se cita en algunos inventarios del siglo XIV, en cuya forma, ó sea con dicho tubito, consume hoy día el Soberano Pontífice.

En los cálices de la época bizantina pueden apreciarse formas muy elegantes, engarzando en ellos piedras preciosas, con esmaltes de ricas miniaturas y grabados con bajos relieves de arcos, imágenes, símbolos é inscripciones según el gusto dominante.

En los primeros siglos de la Iglesia solían estar adornados con la imagen del Buen Pastor, y después se esculturaron en el pie, en el nudo y hasta en la copa imágenes de Apóstoles, Evangelistas y otros santos.

Durante la época ojival se modificaron en esta forma: la copa hemisférica pasa a ser algo embudada ú oval, el pie adquiere mayores dimensiones y deja de ser redondo para dividirse en lóbulos correspondientes a las caras del nudo y toman mayor elevación.

Con el renacimiento artístico y el desarrollo de la orfebrería se hicieron cálices de lujosa ornamentación en los que se ostentaban cabezas de ángeles, racimos y espigas y otras curiosidades por el estilo.

La calificación de defecto del mal gusto ó de la corrupción de Borromino y Churriguera, pues se hallan muy recargados de adornos.

El uso de reservar la Eucaristía para los enfermos se remonta a los primeros siglos de la Iglesia, ó sea desde el siglo IV, pues antes de dicha época no se conservaban las especies consagradas en las iglesias y oratorios, sino que al concluir la misa los diáconos, y algunas veces los clérigos inferiores, llevaban en lienzo ó en cajas suspendidas del cuello la Comunión a los que por enfermedad ú otra causa legítima no podían asistir a los oficios y misterios divinos.

Entre las custodias eucarísticas figura en primer término la *pixide* ó *co-lumba eucharistica*, a causa de que la paloma fué considerada como uno de los símbolos de Jesucristo, la cual en los primeros siglos servía para tener reservada la Sagrada Eucaristía destinada a los enfermos.

Esta paloma, ó *pixide*, estuvo colgada del centro del cimborrio, ó posada sobre el altar.

De ordinario se encerraba en un tabernáculo en forma de torre llamada *Peristerium*, que pudo ser el origen de lo que hoy llamamos Sagrario. También dicen sirvieron para el mismo objeto las credencias y los pequeños absides (pastophoria).

Hacia el siglo IX las palomas eucarísticas empezaron a ser encerradas en unas pequeñas cajas cilíndricas de cubierta cónica, que se suspendían también del cimborrio.

Antes de terminar el periodo bizantino, ya se encuentran *pixides* con pie a manera de cálices ó copas, de donde les viene el nombre de copones.

En cuanto a su forma y ornamentación han seguido la marcha general del arte y las diversas fases porque ha atravesado la orfebrería en la riqueza de exornación.

Por lo general las *pixides* eran de oro y las torres ó *peristeriums* de plata.

La solemnidad del Corpus, instituida en Lieja en 1246 y extendida a toda la Iglesia diez y ocho años más tarde, por el Papa Urbano IV, hizo común el uso de esponer públicamente el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles.

Al principio parece que se espuso en *pixides* transparentes, mas bien pronto se generalizó el uso de los ostensorios propiamente dichos, imitando los relicarios de aquel tiempo.

En el ostensorio ó viril se expone de

un modo visible el Santísimo Sacramento a la pública adoración.

La fiesta del Corpus se solemnizó con procesión pública por mandato del Papa Juan XXII en 1316, y desde entonces es costumbre que el viril vaya en una custodia, que es una especie de templete ó baldaquino de plata ú oro y en el centro del templete poníase un ancho tubo de cristal, en el cual se colocaba sobre una limeta la Sagrada Forma.

Los orfebros de León, Enrique Arfe, Antonio Arfe y Juan Arfe, padre, hijo y nieto, inmortalizaron sus nombres con las custodias de Toledo, León y Córdoba, de estilo ojival, y con las de Santiago, Valladolid y Sevilla, modelos acabados del estilo del Renacimiento.

Por no exajerar las proporciones de este artículo, no nos ocupamos de las patenas, complemento inseparable del cáliz y tan antiguas como éste.

Todos estos estudios de las artes suntuarias del Cristianismo ó sea de la arquitectura menor, son de suma importancia en la arqueología, pues vienen a aclarar puntos muy interesantes de la historia, que de otro modo no podrían descubrirse.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.



NODIER

27 de Abril.

El celebrado autor de "Recuerdos, episodios, retratos y apuntes para la historia de la Revolución y del Imperio," don Nodier, que ya cumplió doce años de edad, leyó un discurso, con motivo de su recepción en la "Sociedad de los amigos de la Constitución," de Besançon, — villa en que él había nacido el 27 de Abril de 1780 — que fué asombro de los oyentes por la capacidad y conocimientos que en literatura y política revelaba su autor; este trabajo y sus conversaciones acerca de asuntos literarios con los amigos de su padre, gran bibliómano, que se reunían en su casa a pasar las veladas, revelaron en Carlos una inteligencia portentosa que llenó de esperanzas al autor de sus días, quien no se equivocó al "vaticinar," a su hijo un porvenir brillante en la república de las letras.

En los primeros años de su juventud fué Secretario de la Comisaría de la Convención del Bajo Rhin, después bibliotecario municipal de Besançon, y en 1803, ansioso de vivir encerrado en más amplios horizontes, se trasladó a París, llevando por todo caudal y equipaje varias obras inéditas, cuya publicación, unida a numerosos artículos y poesías que escribió en poco tiempo para diversas revistas y periódicos, le dió enseguida justa fama de literato y poeta y muy pocos rendimientos.

Nodier no pudo sustraerse a la influencia de la política y militó en el partido que pretendía cortar la naciente preponderancia de Napoleón.

Una oda satírica que tituló "La Napoleone," fué causa de que sufriera dos meses de encarcelamiento, y cuando recobró la libertad, sus ideas eran ya menos exaltadas, terminando por declararse realista a la caída de Napoleón.

El resto de su existencia lo pasó Nodier tranquilamente, aunque no rodeado de comodidades y venturas, porque sus muchas obras, generalmente escritas para satisfacer necesidades y caprichos ajenos, solo enriquecieron a sus editores.

Fué bibliotecario del Arsenal é individuo de la Academia francesa, y tanto por sus preciosas concepciones como por su carácter dulce y afable gozó gran popularidad entre sus compatriotas y fué tenido en grande estima tanto por los que le trataban, como por los que solo le conocían por sus obras.

Nodier falleció a la edad de 64 años, el 27 de Enero de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JUVENTUD

Julio Pellicer.

En el primer número de la nueva revista artístico-literaria titulada *Album Hispano-Americano*, aparece un retrato muy bien hecho del brillante escritor Julio Pellicer, debido a la pluma del laureado artista Julio Romero de Torres y la siguiente silueta del autor de *Tierra Andaluza*, que con gusto reproducimos:

"Envuelta el alma en las ondas de oro de la áurea flámula del Arte, el luchador andaluz, el colorista cordobés libra enardecido la penosa batalla de la Gloria...."

El símbolo del artista podría ser un corazón de fuego en campo de azul....

...Pellicer siente la Andalucía alegre; la deslumbrante Andalucía canta en su alma una inflamada canción de soles y de risas; de dulces risas y de risas amargas...; su corazón es un trozo sano del palpitante corazón de la sultana indolente de los ojos negros y los negros cabellos; y las carnes morenas...; un trozo de corazón franco, desenmascarado, latente, con latidos de sinceridad pasional....

No pretendo hoy presentar a Pellicer; plumas más ricas lo hicieron tiempo há...; sus preciosos libros *Pinceladas y Tierra Andaluza*, alumbran con luz meridional, con luz de incendio — de incendio de natura y alma — las esferas macilentas del Arte...; las brillantísimas páginas de esos libros, son un reflejo de la brillantez soberbia que lleva en su frente el artista cordobés; de la brillantez soberbia de un cielo de cobalto y oro....

Tal es el artista.... Su símbolo podría ser un corazón de llamas en campo de azul.

...El otro Pellicer, el amigo de alma grande, no puede separarse del artista...; es su hermano gemelo, y juntos del seno de una madre, de una augusta madre de ojos negros, negros cabellos y carnes morenas.... Los dos caminan unidos...; nunca se separan...; siempre van abrazados por la senda de abrojos de la Vida....

...Sobre el corazón del artista...; sobre el corazón del amigo, podría esculpirse un símbolo:

Un corazón de fuego en campo de azul....

JUAN R. JIMENEZ.

ECOS DE LA PROVINCIA

CASTRO DEL RIO

22 Abril.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Ayer fué un día memorable para esta villa, por haberse recibido un telegrama de don Eduardo Sotomayor, el primer propietario de Bujalance y de esta población, en el que participaba la anhelada noticia de haberse conseguido el Real decreto para la subasta de las obras de terminación del puente nuevo. Dice así el telegrama:

"Navajas y Rioboo."

"Dicen Madrid firmado ayer subasta puente, gestión Isasa."

"Un abrazo."

Eduardo Sotomayor."

Al recibirse por el alcalde don José Navajas Moreno tan grata noticia, que viene a realizar la aspiración general de este pueblo, dispuso inmediatamente poner colgaduras en las Casas Capitulares, publicar a pregón el citado telegrama y que la banda municipal de música saliese con una bandera y numeroso acompañamiento a recorrer la población, siendo inmenso el entusiasmo de todos sus habitantes, que con clamorosos vivas al excelentísimo señor don Santos Isasa demostraban su profundo agradecimiento al favor dispensado con justicia a esta villa.

Para que se comprenda la importancia que entraña tan halagüeña noticia, debo dar algunos antecedentes del asunto, que justifican el entusiasmo espontáneamente manifestado por todo un pueblo agradecido.

El puente de que se trata tiene parte construida en su calzada y estribaciones, y por razones privadas, que no son

de este lugar, el contratista que lo su-
bastó dejó paralizadas las obras, que-
dando sin terminar hace más de veinte
y cinco años, tiempo que ha durado la
resolución del expediente que se incoó
por la superioridad. Este puente tiene
por objeto facilitar el tránsito sobre el
caudaloso río Guadajoz, que pasa por
esta villa, y es el complemento de la
carretera construida desde Bate á Monto-
rro, comprendiéndose en el trozo no-
veno.

La citada carretera enlaza en Castro
con la de Montilla, con la de Baena, y
por consiguiente con la de Alcaudete,
Martos, Priego, Alcalá la Real y la de
Cabra; con la de Espejo, Bujalance y
línea de Madrid, hasta la estación de
Veredas, y por último, tiene su ramifi-
cación desde Alcaudete, etc., en la que
va por Torres Cabrera á Córdoba,
acortando considerablemente la distan-
cia para Baena, cuyo centro de comu-
nicación para todos esos puntos y otros
muchos es Castro del Río.

Comprendiendo, pues, la inmensa im-
portancia que para la vida comercial,
agrícola é industrial de este pueblo re-
presentaba la terminación del puen-
te nuevo y el trozo noveno de la carre-
tera, no es extraño que este asunto ha-
ya sido siempre en todas las épocas po-
líticas el objetivo y la aspiración cons-
tante de todos los que han representa-
do al ilustre municipio de esta villa,
siendo loablemente patrocinada por to-
dos los señores diputados que en dife-
rentes ocasiones han ostentado la re-
presentación de este distrito en las Cor-
tes de la Nación; pero todos estos buenos
propósitos y laudables deseos de unos
y otros, no han logrado el éxito
apetecido, cabiendo la fortuna de reali-
zar esta justa pretensión á la Corpora-
ción que actualmente preside el digno
alcalde de esta localidad, que desde
que tomó posesión de su cargo ha veni-
do trabajando con perseverante fe aquí,
en Córdoba y en Madrid, para que se
otorgase á Castro la mejora indicada,
habiendo conseguido ver coronados sus
esfuerzos, merced á la decidida coope-
ración del excelentísimo señor don Santos
Isasa, y su hijo don Juan, diputado
por la capital.

El alcalde de esta es acreedor á la
pública alabanza por su acrisolada con-
ducta, iniciativa y gestiones en este im-
portante asunto. No se trata solamente
de los intereses de Castro y de su por-
venir; la carretera expresada es, por su
gran recorrido, beneficiosa á todas las
poblaciones que comprende su trayec-
to, como ya tengo manifestado, y todas
ellas deben agradecer los esfuerzos que
el alcalde de Castro ha hecho para ver
realizadas las convenientes aspiracio-
nes de todos.

Como este asunto redanda en benefi-
cio de una grandiosa y estensa comarca
agrícola y comercial de la querida pro-
vincia nuestra, espero que dará cari-
fosa hospitalidad en su popular é ilus-
trado DIARIO á esta epístola, y por su
bondadosa atención, quedará muy agra-
decido su siempre afectísimo seguro
servidor q. b. s. m.

C. G.

Cañete de las Torres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

25 de Abril.

Ayer á las seis de la tarde puso fin á
su vida, disparándose un tiro con el
matser, el guardia civil segundo de este
puesto Antonio Moreno Molina, de 44
años de edad, casado, con cinco hijas.

Tal resolución parece que fué toma-
da por no tener recursos bastantes pa-
ra atender á las obligaciones de su nu-
merosa familia.

El suicida era repatriado de Puerto
Rico y casado en segundas nupcias. De
su primer matrimonio tuvo una hija, la
cual vive en Málaga en compañía de un
cuñado suyo.

Según datos que he podido adquirir,
á expresada hija pasaba algunas can-
tidades que ayudaban á su alimenta-
ción, y hace algún tiempo no le había
sido posible mandar fondos.

Ha dejado un papel escrito que dice:
"Cañete de las Torres 24 de Abril de
1900.—No se culpe á nadie, lo hago
por estar cansado de vivir.—Dios me
perdone.—Antonio Moreno Molina."

No puede V. figurarse, señor direc-
tor, el cuadro que presentan la esposa
y las cuatro hijas pequeñas, que las
deja en el mayor desconsuelo.

OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrada sin dueño conocido una
caballería mayor en la madrugada del
día 20 del actual en el cortijo del Al-
gibejo, y constituida en depósito en el
Asilo de Mendicidad, se anuncia al pú-
blico á fin de que la persona á quien
pertenezca pueda producir las recla-
maciones oportunas en el negociado

respectivo de esta Secretaría muni-
cipal.

Córdoba 23 de Abril de 1900.—W. de
la Puente.

Acordada por el Excmo. Ayunta-
miento de mi interina presidencia la ce-
lebración de subasta pública para con-
tratar el suministro de ochenta y ocho
guerreras y ciento setenta y seis pan-
talones de lienzo de hilo rayadillo azul
y ochenta y ocho gorras con visera de
charol é imperial de piqué blanco, con
destino á la uniformación de los guar-
dias municipales, señábase para dicho
acto el viernes cuatro de Mayo próxi-
mo, de una á dos de la tarde, en el
despacho oficial de esta Alcaldía, bajo
los tipos de dos mil setecientos cinco
pesetas las ochenta y ocho guerreras y
ciento setenta y seis pantalones y de
trescientas cincuenta y dos pesetas las
ochenta y ocho gorras y con sujeción á
los modelos y pliego de condiciones que
desde hoy quedan de manifiesto en el
negociado de Quintas de la Secretaría
municipal.

Lo que se anuncia para conocimien-
to de las personas que deseen intere-
sarse en la licitación del mencionado
servicio; advirtiéndoles que las propo-
siciones pueden hacerse por grupos ó
por la totalidad de las prendas y deben
formularse en papel sellado de la clase
duodécima, presentándose dentro de un
sobre cerrado en unión de la cédula
personal del firmante y de un resguard-
o que acredite haber consignado en la
caja de los fondos municipales el diez
por ciento del valor de las prendas
que trate de suministrar, redactán-
dolas con arreglo al siguiente

MODELO

D. F. de T., vecino de esta ciudad,
con cédula personal que al efecto
acompaña, á V. S. expone: que ente-
rado del presupuesto y pliego de con-
diciones que obran en el expediente
relativo á la adquisición de uniformes
de verano para los guardias municipa-
les, y teniendo aptitud legal para con-
tratar, se compromete á tomar á su
cargo el suministro de las ochenta y
ocho guerreras y ciento setenta y seis
pantalones de lienzo rayadillo y las
ochenta y ocho gorras, ó la totalidad
de dichas prendas, por el precio de...
(por letra) las que constituyen el pri-
mer grupo y por el precio de... (por
letra) las que comprende el segundo,
con arreglo á los modelos aprobados,
aceptando todas y cada una de las con-
diciones establecidas para dicho ser-
vicio. (Fecha y firma del proponente).

Córdoba 25 de Abril de 1900.—W. de
la Puente.

Alcance postal

Madrid 25.

Londres 24.—Telegrafían de Bar-
klywest, con fecha 23, que dos hola-
ndeses han sido detenidos como espías
en virtud de la delación hecha por dos
cañetes.

De Elandslaagte comunican que el
rumor de haber evacuado los boers la
plaza de Biggarsberg no ha sido con-
firmado.

Telegrafían desde Lorenzo Marquez
al Times que un nuevo material com-
pleto para la fabricación de cañones de
grueso calibre se ha establecido y fun-
ciona ya en Pretoria.

El primer grueso cañón fabricado ha
sido enviado á Orange.

Londres 24.—De la ciudad del Cabo
telegrafían al Times que en socorro de
Mafeking va solamente la columna Car-
rington.

Con fecha 22 telegrafían de Tabon-
chu que el general boer Dewet, con
sus fuerzas, estaba bombardeando par-
cialmente el campamento inglés de
Jammesberg.

Dice el Daily Mail que según ha de-
clarado un oficial alemán, procedente
del Transvaal, la guerra de Africa es
probable que dure todavía tres ó cua-
tro años.

Londres 24.—El corresponsal del
Standard en Bloemfontein, hablando de
la evacuación de Leewkop por los
boers, dice que el domingo pasado la
cuarta brigada de caballería y la 18 de
infantería salieron de Springfield, mar-
chando la caballería hacia la frontera
de la Basutolandia y la infantería ha-
cia Rietfontein, con objeto de realizar
un movimiento envolvente y cercar á
los boers.

Peró el vivo fuego de éstos detuvo la
marcha de la caballería.

Esta se vió obligada á esperar el
ataque de la infantería, la cual cargó á
la bayoneta obligando á los boers á
abandonar su posición.

Peró el movimiento envolvente no
pudo realizarse, y los boers no fueron
cercados, como se proponían los ingle-
ses, y pudieron retirarse en buen orden.

Adhesiones á la "Unión Nacional,"

(Continuación)

D. Rafael María Pérez de Castro,
industrial; D. José Fernández, depen-
diente; D. Rafael Duarte, sastre; don
Joaquín Antonietti, dependiente; don
José Rojas, idem; D. Antonio Ramírez
Aranda, idem; D. Federico González,
idem; D. Antonio Aranda, sastre; don
Teodoro González, idem; D. Rafael Gon-
zález, idem; D. Manuel Cubero, idem;
D. Rafael Pérez Torrellas, comercian-
te; D. Manuel Fernández, sastre; don
Juan Béjar, idem; D. José Mellado,
idem; D. José López, idem; D. Enrique
Hernández Pascual, industrial; D. Juan
Hernández Carmona, idem; D. Vicente
Hernández Carmona, idem; D. Antonio
Hernández Carmona, idem; D. Enrique
Hernández Carmona, idem; D. Antonio
Sánchez Rojas, idem; D. Pedro Fernán-
dez Parra, panadero; D. Sebastián
Yedra, idem; D. Alfonso Cerezo, idem;
D. Rafael Luque Yepes, idem; D. An-
tonio Mondejar, jornalero; D. Francis-
co Luque Medina, idem; D. Joaquín
Martínez, empleado; D. Manuel Fernán-
dez, panadero; D. Carlos Trigo
Ruiz, empleado; D. Fernando Martí-
nez, representante de comercio; D. Ra-
fael Ruiz, jornalero; D. Rafael Ceba-
llos, empleado; D. Rafael Rodríguez,
herrero; D. José Suárez Moreno, bar-
bero; D. Antonio Moraga, jornalero;
D. Antonio Suárez Ortiz, barbero; don
Rafael Roldán, fundidor; D. Juan Se-
rrano Cánovas, trabajador; D. Rafael
Carreras, sillerero; D. Antonio Roldán,
barbero; D. Francisco González, sas-
tre; D. Francisco Guzmán, platero; don
Manuel Parra, contratista; D. Olegario
Mora, propietario; D. Antonio Mora-
les, jornalero; D. Alfonso Sánchez,
panadero; D. Antonio Torquemada,
idem; D. Manuel Sánchez, jornalero;
D. Manuel Mateo, empleado; D. Rufino
Torquemada, idem; D. José Galvez,
jornalero; D. Lorenzo Gaitán, emplea-
do; D. José Alcaraz, idem; D. Saturri-
no Martín Moreno, comerciante; D. Jo-
sé Jiménez García, idem; D. Celedonio
Jiménez García, idem; D. Ignacio Fernán-
dez García, estudiante.

(Se continuará).

En la Audiencia

La vista de ayer

En la sección segunda se verificó
ayer la vista de la causa instruida en
el juzgado de Montoro contra Manuel
Cordero Rodríguez é Isidoro y Pablo
Martínez Ducharte, por los delitos de
hurto y tenencia de llaves ganzuas.

Los procesados, en la noche del 8 al
9 de Febrero del año anterior, intentaron
sustraer una mula de la finca llama-
da Heredia, del término de Adamuz,
y al practicar un registro la guardia
civil en el lugar de dicha finca donde
estuvieron detenidos, encontró llaves
ganzuas y otros efectos destinados al
robo.

Manuel Cordero ha cumplido una
condena por hurto y los otros dos pro-
cesados son menores de diez y ocho
años.

Practicada la prueba, el Fiscal señor
Martínez Beltrán retiró la acusación de
Isidoro y Pablo Martínez, sosteniendo
la de Manuel Cordero.

Le defendió el señor Jiménez Illes-
cas.

El jurado dió veredicto de culpabi-
lidad y la Sala condenó al procesado á
la pena de un año, ocho meses y un día
de presidio correccional por la tenencia
de llaves ganzuas y á dos meses y un
día de arresto por el delito de hurto
frustrado, accesorias y costas.

Señalamientos

Hoy se verificará en la misma se-
cción la vista de la causa también pro-
cedente del juzgado de Montoro, ins-
truida contra José Torres Gutiérrez,
por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el se-
ñor Aguilar Tablada y de la represen-
tación el señor Barbudo.

En la sección primera se verificarán
los siguientes juicios orales:

Juzgado de Fuente Obejuna; delito
hurto; procesado Manuel Caballero; de-
fensor señor Castejón y representante
señor Usano.

Juzgado de Posadas; delito alteración
de orden; procesadas María Josefa Ca-
ballero y otras; defensor señor Illescas
Alzate y procurador señor Orti.

Juzgado de Córdoba; delito hurto;
procesado Francisco Ortega; defensor
señor Castejón y procurador señor Al-
faro.

Juzgado de Montoro; delito lesiones;
procesado Juan Garrido; defensor señor
Quintana y procurador señor Costi.

Juzgado de Córdoba; delito desacato;
procesado Cristóbal García Díaz; de-
fensor señor Jiménez (don Miguel) y
procurador señor Toro.

LA FERIA DE LA SALUD

Bajo la presidencia de D. Juan Tejón
y Marín se reunió anteanoche en el
despacho de la Alcaldía la Junta per-
manente de festejos, concurriendo los
vocales de la misma D. Emilio Carreño,
D. José García Martínez, D. José Ma-
rín Cadenas, D. José Sánchez Ocaña y
D. Fernando Camacho, en unión de los
de las subcomisiones organizadoras del
certamen musical, carreras de cintas y
carroussell D. Enrique Valenzuela, don
Manuel de Luque, D. Juan Gomez Na-
varro, D. José Rodríguez Cisneros, don
César Carrasco, D. Nicolás Albornoz,
D. José Ortiz Molina, D. Eduardo Car-
reño y D. José Barcia Barbero.

Por el secretario señor Espejo se dió
cuenta del número de bandas inscritas
hasta ahora para tomar parte en el
concurso y del ruego que dirige la Cá-
mara de Comercio solicitando un pre-
mio para la exposición de aceites, re-
solvíendose en vista del interés que esta
reviste, destinar á ese fin la suma de
200 pesetas.

El señor Carreño (D. Emilio), que
con el señor García Martínez había
apoyado dicha petición, da las gracias
en nombre de la Cámara.

Acto seguido relaciona la presiden-
cia las gestiones hechas cerca de la ex-
celentísima Diputación, del Ayunta-
miento y de la Junta de Agricultura
para promover en este año la exposi-
ción de ganados, y el lisonjero éxito de
aquellas, añadiendo que no solo esas
entidades contribuirán á la realización
de tan útil pensamiento, sino que le
prestarán también su valioso apoyo el
Excmo. Sr. Obispo de la diócesis y el
señor Alcalde de esta capital.

Ocupándose del premio que la Junta
de festejos ha ofrecido conceder para
el certamen pecuario, el señor Tejón
indicó que en su concepto pudiera con-
sistir en un potrero de tres años, proce-
dente de buena ganadería, en condi-
ciones adecuadas para la reproducción,
que se adjudicase al mejor lote de ye-
guas de pura raza española como medio
de fomentarla.

El señor García Martínez dijo que,
conceder de la iniciativa del señor
Tejón, le parecía muy oportuna, y que
había explorado el ánimo de los gana-
deros señores Molina y los encontraba
propicios á que se eligiese de los suyos
el caballo que se destinara á ese obje-
to, reservándose el derecho de exhibir-
lo en la exposición, aún cuando se vean
prejudicados en este caso á renunciar á
premio por los lotes de yeguas que pre-
senteren.

Aceptada la idea por unanimidad, se
acuerda destinar mil pesetas á la com-
pra de referido caballo y que este se
adquiera de la ganadería de los señores
Molina Fernández, por ser una de las
más acreditadas é importantes de la
provincia.

Los señores Albornoz y Ortiz Molina
manifestaron que las subcomisiones
organizadoras del carroussell y carre-
ras de cintas, de las que se nombra vo-
cal á don Joaquín Tienda Argote, ade-
lantan en sus trabajos, y el señor Lu-
que (don Manuel) encargado de gestio-
nar la venta de los moros que han de
correr la pólvora, promete darlas á
conocer tan pronto como obtenga las
noticias que muy en breve espera reci-
bir de nuestras posesiones de Africa.

Se autoriza, por último, á la presi-
dencia, para concertar con la comisión
especial de feria la subvención de la
tercera corrida de toros, así como para
que, en nombre de la Junta, faculte á
don Juan Mariano Algaba para que de
acuerdo con el señor Alcalde de Mon-
tilla realice la invitación á las seño-
ritas de aquella localidad que deseen
bordar cintas y á los jóvenes que no
tengan dificultad en tomar parte en el
carroussell.

Con lo que se terminó la sesión.

Junta permanente de festejos

(CONTINUACIÓN)

Suscripción abierta para favorecer el
engrandecimiento de la próxima fe-
ria de Nuestra Señora de la Salud.

	Pts.	Cts.
Suma anterior	10451	89
D. José Blanco	5	
Teodoro Linares	5	
Juan Romero	10	
Felipe Morales	5	
Sres. Solano hermanos	15	
D. Francisco Cuadro	10	
Rafael López Diéguez	125	
Círculo de Colón	25	
D. Pedro Dorransoro	15	
Eugenio Vázquez	10	
Esteban Gómez	15	
Lucas Gómez Pérez	25	
Ensebio Revuelto	10	
Pablo Vicente Calvillo	10	
Fernando Revuelta	10	

D. Benigno Molina	7	50
José Pelaez	5	
Cándido García	5	
Antonio Bajo	5	
Pedro Forcada	5	
Alfonso Laguna	5	
Andrés Rodríguez	5	
Simón Barrios	5	
Félix García	2	

Total 10791 39

(Se continuará.)

NOTA.—Se ruega á las personas in-
vitadas á contribuir á esta suscripción
y á las que deseen asociarse á los fines
á que la misma se dirige, efectúen quan-
to antes la entrega de los donativos que
se propongan realizar, en el estableci-
miento de tejidos de los señores Sán-
chez hermanos, calle de Claudio Mar-
celo, á fin de que sea dable conocer
en el más breve término los elementos
con que cuenta esta Junta para la or-
ganización de festejos.

Córdoba 24 de Abril de 1900.—El
Presidente, Juan Tejón.

Gacetillas

—**Nuevas reformas.**—El mi-
nistro de la Gobernación se propone
dirigir inmediatamente instrucciones
para la contratación de los servicios
de las diputaciones y ayuntamientos,
aumentándose sus atribuciones y cor-
tando las trabas que se oponen á la
buena marcha de su administración. Se
suprimirán las subastas para los asuntos
poco importantes, celebrándose dobles
cuando se trate de servicios cuyo coste
suba á más de 25.000 pesetas. El go-
bierno se reserva solamente el derecho
de inspección. Siendo imposible para
llevar á cabo estas reformas esperar á
que se reúnan las Cortes, se pondrán en
vigor por decreto lo más brevemente
posible.

—**Don Basilio Paraiso.**—Se-
gún los telegramas recibidos, en el co-
rreo de mañana llegará á esta capital
el señor Paraiso acompañado de algu-
nos miembros del Directorio de la Unión
Nacional.

—**El tiempo.**—Las nubes que,
desde hace varios días, venían formán-
dose, entoldaron ayer por completo la
atmósfera y nos enviaron abundantes
lluvias. La presión barométrica ha es-
perimentado una nueva baja y la tem-
peratura es propia de la estación en
que nos hallamos.

—**El concurso de bandas.**—
Cree probable la prensa de Jaén que
vengan al certamen de bandas de Cór-
doba las civiles de Jaén, Linares, Bae-
za y Ubeda.

—**Circular.**—La dirección gene-
ral de Contribuciones ha resuelto la
consulta hecha por algunos Delegados
de Hacienda sobre si procede ó no por
dichos centros provinciales verificar las
subastas de minas que se hagan con la
caducidad ya preparada, en el sentido
de que no es precisa la autorización
que se solicita para que las Delegacio-
nes lleven á cabo dichas subastas, teni-
endo presente lo dispuesto en los ar-
tículos 23 y siguientes del Reglamento
actual. La demora en estos servicios
perjudica al Tesoro y particulares, por
lo cual la referida dirección exige su
más exacto y breve cumplimiento.

—**Defunción.**—A consecuencia
de una prolongada enfermedad, ayer
falleció en esta población el conocido
industrial don Juan Casana y Gomez.
Sus funerales se verificarán hoy, á las
cinco de la tarde, en la parroquia de
San Nicolás. Enviamos á la familia del
finado nuestro sentido pésame.

—**El pago de tributos.**—Por
conducto autorizado sabemos que se
han recibido en esta capital severas
instrucciones, para en caso necesario
contrarrestar los efectos de la resisten-
cia al pago de los impuestos votados
en Cortes, si el directorio de la Unión
Nacional tomara algún acuerdo en este
sentido.

—**Los retrasos en los trenes.**—
El ministro de Obras Públicas, señor
Gasset, ha impuesto una multa de
mil pesetas á la Compañía de Ferro-
carriles de Madrid, Zaragoza y Alican-
te por los repetidos retrasos que se ob-
servan en la marcha de los trenes.
También ha ordenado por telégrafo al
ingeniero de los ferrocarriles andalu-
ces que justifique la repetida tardanza
en el servicio de los mismos, motivando
las quejas que se han recibido del pú-
blico. Amenaza el señor Gasset á la
compañía con imponerle el máximo de
multa, ó sean dos mil quinientas pe-
setas.

—**Bien venido.**—Para pasar la
temporada de feria se encuentra en esta
capital el Excmo. Sr. Duque de la
Roca, Senador del Reino.

—**Robo.**—Ayer, entre ocho y nue-
ve de la mañana, penetraron dos suje-
tos desconocidos en una casa de la ca-
lle Alcántara, aprovechando la ausen-

cia de su inquilina, vendedora en el mercado público, y después de abrir todos los muebles y sacar de ellos cuantos objetos y ropas contenían, se apoderaron de cincuenta pesetas en plata y de unas rosetas de oro con perlas. Cuando estaban cometiéndolo, se presentó la moradora de la casa, reclamada por un asunto urgente, y los cacos huyeron, sin que hayan podido ser capturados. Para entrar abrieron la puerta con llave.

—Caballerías rescatadas.—La guardia civil de Herrera ha rescatado tres mulos y una jaca, adquiridos en Cabra por vecinos del citado pueblo de Herrera, por ser falsas las guías de los mismos, expedidas por un empleado del Ayuntamiento de Cabra llamado José Martínez Ulloa, el que ha sido detenido por la guardia civil de aquella ciudad.

—Boda.—Ayer á las diez de la mañana se unieron con los sagrados vínculos del matrimonio don Joaquín Gálvez y Alvar, oficial del Ejército, y la señorita Encarnación Guizarro Dobias. Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia del Salvador don Manuel López Lucena. Apadrinaron á los contrayentes don Teodoro Linares y su esposa doña Paula Alvar, tios del novio. Fueron testigos don Domingo Dominquez, segundo teniente de Infantería, y don Claudio Souza. Los invitados fueron obsequiados en casa del señor Gálvez, espléndidamente. Muchas felicidades deseamos á la nueva pareja.

—Mejoría.—Se encuentra restablecido del fuerte catarro que le obligó á guardar cama durante algunos días, nuestro apreciable amigo don José Casanova y Romero.

—Sección minera.—Se han concedido doce pertenencias de la mina de hierro "Andrés V.", de la dehesa de Santa María de Trassierra, término de Córdoba, y diez y seis de la de igual metal y término "Andrés IV."

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado en las últimas veinticuatro horas al conductor de un carruaje, que penetró con este en la calle Letrados en dirección opuesta á la indicada; á dos mujeres que insultaron á la dueña de una casa de la calle Rastrera, y á un vecino de la plaza de Gerónimo Paez por tener sueltos en la vía pública varios gallos. También han detenido á un sujeto que promovió escándalo, con su familia, en la calle Candelaria.

—Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente: **—Dirección general de Obras públicas:** Anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de terminación del trozo 9.º de la carretera de Montoro á Rute. Las proposiciones pueden presentarse hasta el 26 de Mayo próximo. **—Ayuntamientos:** El de Palencia anuncia el arriendo á venta libre de las especies de consumos, que se verificará el 13 de Mayo. El de la Ramba subastará el mismo servicio el día 5 del próximo mes. El de Hornachuelos publica el extracto de las sesiones celebradas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año último. **—Juzgados:** El del distrito del Congreso, de Madrid, llama á los demandados en el concurso de acreedores de don Gonzalo Fernandez de Córdoba y Ojeda contra don José María, doña María Teresa, doña María del Valle, doña María del Carmen y doña María de la Concepción de la Puerta y Fernández de Córdoba. El de Arcos de la Frontera cita á Antonio Ramirez Fuentes, para que declare en causa por hurto. El de Córdoba llama á Antonio Morales, que el 23 de Marzo viajaba sin billete de esta ciudad á la estación de Valchillón. **—Agencia ejecutiva:** La de Córdoba venderá en subasta pública dos casas, el día 30 del actual. **—Recaudación de contribuciones:** La de Córdoba anuncia por cinco días la almoneda de varios efectos.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela pública de adultos de Lucena don Isidoro Romero Chaves.

—Feria.—En Puertollano se celebrará la feria del 2 al 10 de Mayo con dos corridas, en las que estoquearán *Machaquito* y *Lagartijo chico*; se inaugurará la luz eléctrica; habrá funciones de pólvora y de teatro, y la notable feria de ganados.

—Los vinos españoles.—Se han instalado en Madrid las oficinas de una Factoría vinícola para exportar al extranjero vinos españoles destinados á "coupaje".

—Certámen.—Va á conmemorar con uno la entrada del siglo XX la Sociedad Económica de Málaga.

—Vida nueva.—Asmáticos cuya vida no es sino un largo martirio, emplead sin titubear los polvos Louis Legras. Estos polvos maravillosos, que premiaron con 15 000 francos de recompensa, calman los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresiva-

mente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Los que por su profesión han de cansar la voz, la emiten con más facilidad usando las pastillas Morelló, Farmacia Villegas y principales.

—Curioso episodio.—Uno de los episodios más importantes de la historia de la casa Domecq es cómo éste se hizo fabricante del cognac que tanta fama goza. En 1866 recibió una orden para destilar á bajo grado 500 botas de aguardiente de vino. El mandatario exigía que la destilación se hiciera de una manera tan perfecta, que el producto resultara verdaderamente exquisito. La casa jerezana, tomando el encargo como cuestión de amor propio, excedióse en la esmerada elaboración; pero el coste era mayor del ofrecido y las 500 botas pasaron á ocupar un puesto en la bodega. Pasados algunos años, el señor Domecq envió muestras del aguardiente, y cuál no sería su satisfacción al saber que el aguardiente con tanto esmero destilado, habíase convertido, por el envase y la acción del tiempo, en un riquísimo y fino cognac. Desde entonces, la casa Domecq es elaboradora de cognac, por este naturalísimo aunque costoso procedimiento, y cuenta hoy con una considerable existencia de este producto, cuya vejez llega hasta los 30 años.

SECCION AMENA

El vigía.

El domingo tiempo vario anuncia la luna nueva: también tormentas ofrece... Y ya ayer hubo una muestra.

Pensamiento.

El sabio siempre es rico; pero el rico no siempre es sabio.

Cantar.

Quiso comprar con dinero tu corazón un galán, sin ver se vende la mano, pero el corazón jamás.

Examen de mecánica.

—Vamos á ver, ¿qué haría usted en tal caso para imprimir movimiento? —Es bien claro: llamaría á un impresor.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santo Toribio, obispo y confesor. **—MAÑANA:** San Vidal, mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Exaltación Diaz de Morales, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Manuel García Genzález, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la Reserva y Salve.

Estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña Ana González Vallarino, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las seis de la tarde, séptimo día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, siendo orador el R. P. Antonio Monjo, Misionero de los Hijos del I. C. de María.

EL SEÑOR DON JUAN CASANA Y GOMEZ HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa D.ª Rafaela Cabello y Molero, sus hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, primos, demás parientes y Director espiritual del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 30 del corriente, desde las siete en adelante, en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de D. José Monereo y Moya, que falleció el 30 de Abril de 1899.

Sus hermanos políticos don Ignacio Monserrat y don Angel de Quesada, sobrinos la señorita doña Eladia Monereo y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral el día 28 del corriente, la aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Federico Gadeo y Cívico.

Su hermano el Ilmo. Sr. Barón de San Calixto, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enfermo de la viruela. La enfermedad me dejó tan débil y tan incapaz que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposible de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio de aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado de este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido recobrar mi trabajo completamente restablecido. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affmo. S. S., FELIPA GARCIA. — Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipe Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueto.

ANTIGÜEDADES

Acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá hasta el día 27 del presente mes, el representante de la casa L. Harris y C.ª y desea adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: alhajas de perlas y esmeraldas, collares de brillantes y diamantes engastados en plata, cajas de esmalte, de oro, plata, piedras y esmeraldas, estuches id., relojes de bronce, mármol y porcelana, candelabros id., abanicos, marfiles, tapices, telas tejidas y bordadas, terciopelos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras, cuadros pintados en tabla, etc., etc. Se hospeda en el Hotel Suizo, habitación número 4; horas de recibir, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde: Se pasa á domicilio.—T. R.

Al santuario de Linares.

El acreditado establecimiento *El Sport*, de acuerdo con la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, pone un cómodo servicio de carruajes de ida y vuelta, todos los domingos, saliendo de la plaza de la Compañía á las ocho de la mañana unos, y á las dos de la tarde otros, al precio de 1'75 pesetas asiento.

Los billetes se expenden todos los días en *El Sport*, calle Conde del Robledo, número 3, inmediato al café Colón.

A los obreros en madera

La Junta directiva de la "Sociedad de carpinteros, ebanistas y similares", convoca á Junta general extraordinaria en su local, salón alto del Café Suizo, para tratar de asuntos de interés; esta tendrá lugar el día 1.º de Mayo á las 8 de la noche.

MADAME ARAMBARRI

Robes, Mantoaux, Chapeaux.

Participa á su clientela haber llegado á esta ciudad.—Fonda Simón.

Las vigiliás, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen á la tisis; una alimentación sustancial completada por el elemento mineral más importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este es el secreto de las curaciones obtenidas con el *Vino y el Jarabe de Dusart* que reaniman las fuerzas y el apetito.

RAFAEL GOMEZ, SASTRE

Letrados, 21.—Córdoba.

Surtido en toda clase de géneros para la presente temporada.



La *Aertalliche Kautschau* (Revista médica), de Munich, dice en su número 17 del año IV: "El Odol obra conforme á un principio enteramente nuevo para los dentíficos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una gran acumulación de antiséptico; de manera que la acción antiséptica no se limita á los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo después. Ninguno de los elixires dentíficos ha desarrollado ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiséptica tan prolongada como el Odol."

El frasco de Odol cuesta Ptas. 2 y Ptas. 3'50.

Diccionario de la música

Técnico, Histórico y Bio-Bibliográfico por la señorita Luisa Lacal, que ha realizado con este trabajo un colosal esfuerzo en pró del arte y de la cultura musical. Es el más importante y el primero que se ha hecho tan completo en español. La obra completa, edición de lujo 30, pesetas y por cadernos á 2 pesetas uno. De venta en casa de Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

RESTAURANT DE EL PASAJE de Antonio Perez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera á la bretona.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de D. Fernando Viñas

Función para hoy.—(Fuera de abono).—Debut del primer tenor cómico D. Guillermo Alba.—La zarzuela en un acto, *Cambios naturales*.—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos principales y plateas, sin entradas, 9 pesetas. —Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 5.—Butaca con entrada, 2.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25.—Delantera de paraíso con idem, 75 céntos.—Entrada principal, 75.—Entrada al paraíso, 30.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio.

Madrid 26 (2 tarde.)

Los ministros han celebrado Consejo presidido por la Reina.

El señor Silvela, en su acostumbrado discurso, detalló los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, añadiendo que las reformas proyectadas se plantearán oportunamente cumpliendo el programa.

El presidente del Consejo informó á S. M. del movimiento que imprime á sus actos la Unión Nacional, juzgándolo improcedente, pero no alarmante para el país.

Añadió el señor Silvela que hará porque todos cumplan con sus deberes.

S. M. la Reina firmó un decreto que tiende á la simplificación de trámites en los servicios provinciales y municipales.

De la guerra.—Banquete.

26 (3 tarde.)

Bloemfontein.—Los boers han recuperado la plaza de Boshof.

Perpignan.—El prefecto de los Pirineos ha obsequiado con un lucido banquete á las autoridades, asistiendo los alcaldes de Gerona y Figueras.

Se pronunciaron afectuosos brindis.

Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 26 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 72'70. —Id. contado 72'65.—Exterior 79'50.— Acciones del Banco de España, 513'00.— 4 por 100 amortizable, 80'70.—Compañía arrendataria de tabacos, 420'00.— Cubas de 1886, 85'45.—Id. de 1890, 71'35.— Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 102'85.—Idem del Tesoro 5 por 100, 104'50.—Idem de Filipinas 6 por 100, 91'65.—Francos, 28'20.—Libras, 82'28.

Paris 26 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 73'70.

Senaduría.—La Unión Nacional.

26 (9'15 noche.)

Silvela ha visitado á Echegaray ofreciéndole una senaduría, que este aceptó.

Se ha acordado que el Directorio de la Unión Nacional permanezca en Madrid.

Paraiso ha aplazado su viaje hasta mañana.

Varios individuos del Directorio pasarán algunas horas en Guadalajara.

De la guerra.

26 (9'30 n.)

Se ha confirmado que los boers abandonaron á Dewetsdorp retirándose hacia el Noroeste con pérdidas considerables.

Persguelos la artillería.

Los ingleses tuvieron en este combate un capitán muerto y 25 heridos.

En Durban se ha descubierto un complot formado para volar el buque *Osore* que llevaba á bordo 2.000 soldados ingleses.

Ingleses y boers

26, 11 noche.

Los boers hostilizan sin cesar á las avanzadas inglesas al Norte de Bloemfontein, con objeto de que el general Roberts distraiga las fuerzas que al Sur operan contra los comandos.

La mayoría de los orangistas sometidos á los ingleses han tomado de nuevo las armas.

Circular.—Multa

26, 11,15 noche.

El marqués de Vadillo dirigirá en breve una circular á la Magistratura, consignando su pensamiento de reformas.

Le ha sido impuesta una multa de 3500 pesetas á la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Reunión

26, 11'20 noche.

En la reunión celebrada por el Directorio de la Unión Nacional, se ha aprobado el manifiesto explicando la actitud de la Unión, acompañando á este el cumplimiento de los acuerdos.

Se atribuye á estos la baja que han experimentado los valores.

Decreto.—Temores de Sagasta

26, 11'25 noche.

Se ha firmado un decreto disponiendo la clausura de los establecimientos que no paguen los tributos en el primer periodo.

Al señor Sagasta le preocupa la actitud adoptada por la Unión Nacional, temiendo que se precipiten los acontecimientos que espera en Noviembre.

Viaje.—El manifiesto

27 (3'15 madrugada.)

Es probable que el señor Alba marche hoy, acompañado del señor Paraiso, para Córdoba y Sevilla.

El manifiesto de la Unión Nacional se publicará el 30 de Abril, consignando expresamente los acuerdos del Directorio.

El manifiesto se dirige á los contribuyentes españoles.

Las firmas van seguidas de la condición social del Directorio.

Son excelentes las noticias de provincias é inmejorables las de Madrid. Algunos individuos del Directorio han marchado á provincias con instrucciones particulares.

De Londres

27, 3'25 madrugada.

Londres.—El secretario del departamento de la Guerra ha declarado que la inacción de las tropas del generalísimo Roberts se debe á la reparación de los ferrocarriles para asegurar las comunicaciones.

Añade que pronto avanzarán.

ALMODÓBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un fármaco de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un entumecimiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descurdí por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto parada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquitrán

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las cucharadas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y

encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.» «Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.» El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que está; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahchaduras.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE LANJARÓN

(PROVINCIA DE GRANADA)

Aguas llamadas de «La Capuchina», clorurado-sódicas. E. t. n. indicadísima en la ictericia, infarto del hígado, colestiasis (cólicos hepáticos), albuminuria, reumatismo crónico, estados anémicos y de pauperados, etc. etc.

Aguas llamadas de la Fuente de «La Salud», ácido-carbónicas bicarbonatadas (sin hierro). De excelentes resultados en los catarros gástricos, en los intestinales crónicos, cólicos nefríticos, catarro de la vejiga, gota, etc.

Precio de una ó otra, 1 peseta la botella de 1 litro. Devolviendo el casco en buenas condiciones, sin estar la etiqueta manchada, se abona 1 real.

Único punto de venta para Córdoba y su provincia, en la farmacia de don Enrique Villegas, Almagra 30.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

EL GRAPHOS

Antonio G. Escobar

Aparatos, artículos y productos para la fotografía.—Cinematógrafos desde 200 pesetas.—Fonógrafos y gramófonos.—Últimos modelos.—Películas nacionales y extranjeras.—Cilindros en blanco é impresados en la casa.—Inmensos surtidos.—Precios económicos.—Salón de audiciones.—Gabinete cinematográfico.—Fonógrafo completo con 10 cilindros 75 pesetas.

Escribir á D. Antonio G. Escobar

2, Victoria 2, Madrid

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA

Claudio Marcelo sin número, principal

En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NÚM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE

LUCAS CÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

CÓRDOBA

DEL DOLOR DE CABEZA Y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemiranina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, CAPELLANES, 1, Madrid

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROBORO-SÓDICAS AL MENTOL Y Á LA COCAINA, de uso especial para ORADORES Y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

LA LIQUIDADORA

SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA TITULADA
CAJA DE AHORROS DEL EJERCITO Y ARMADA
FUNDADA EN 1882

EMISIÓN DE 3.200 OBLIGACIONES

al portador amortizables á la par en 10 trimestres, interés efectivo del 22,20 por 100 anual, con garantía mínima de 1.221.000 PESETAS

EN CRÉDITOS JUDICIALES Y NOTARIALES Á PLAZO CON CARÁCTER DE HIPOTECARIOS

Esta Sociedad emite dichas obligaciones de 250 pesetas nominales cada una, al precio de 225 en efectivo, pagadero en tres plazos: el 1.º de 25 pesetas al hacer la suscripción; el 2.º de 100 pesetas el día 5 de Mayo próximo, y el último de 100 pesetas el día 20 del propio mes.

Pidanse circulares y estatutos impresos á los

SRES. MOLINA Y COMPAÑIA
Hortaleza, 27, entresuelo, derecha, Madrid.

NOTA.—Aunque de índole igual, este negocio es en absoluto independiente de los que hace años explota esta casa.

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A los Sres. Oficiales de la Escala de Reserva.

La Academia que dirige el primer tomo de caballería y doctor en Ciencias, D. Baltasar Gil, ofrece á dichos Sres. Oficiales un curso de preparación que empezará el primero de Abril, con arreglo á las bases de la R. O. del 4 de Marzo del actual. 15-14

Desde S. Juan se arrienda la casa-pozada Campo de San Antón 11. Para tratar, Cabrera 3. 10-10

Desde el día 6 desde S. Juan se arrienda la casa Frailes 59. Razon, Santa María de Gracia 102. 4-3

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Arrendamientos

Se hacen desde San Juan en adelante de las siguientes casas:

- Calleja Azonáicas 6.
- Calleja Cañaver 2 (Ribera).
- Realejo 99.
- San Bartolomé el viejo 2.
- Diego León 3.
- Marcho Trigo 32 (Ribera).
- Travesía de Barriouuevo 2.
- Frailes 63.
- Empedrada números 1 y 3.
- Mayor de San Lorenzo 154.
- Ollerías 35.
- San Fernando 74.
- San Fernando 68.
- Diego Mendez 15.
- Pompejos 1 duplicado.

Para tratar de su precio y condiciones en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

EL AGUILA Gran Funeraria

Armas 25

Esta casa, que viene prestando sus servicios 20 años, ofrece abundante surtido de atades para párvulos, desde 2 ptas. en adelante, y servicio de caja y coche para adu tos desde 20. 4-3

Venta de minas

Los dueños de minas que se hallen en plena explotación ó que tengan hechos trabajos de exploración suficientes para poner sus filones al descubierto, y deseen enagenarlas, pueden dirigirse con plenos pormenores á D. José Sánchez Muñoz, vice-cónsul de Francia en Córdoba, que ha recibido peticiones con tal objeto. 10-9

Desde S. Juan se arrienda la casa Horado de S. Juan 3: se trata con D. Francisco Elías, establecimiento El Timbre, Arco Real 4, hoy María Cristina. 10-10

Se arrienda desde el día 6 desde San Juan, la casa Marroquies 10, propia para vecinos. Tiene cochera, cuadras y pajar, y dos pozos. Con Benigno Molina, Alamo XII, 43, se trata. 10-10

Se arrienda desde S. Juan la casa Armas 19 y 21, propia para industria ó almacén. Tiene muchas y grandes habitaciones, tres patios y jardín, y desde el día 8. Fernando 100 y 174. Informes S. Pablo 46. 10-8

Desde S. Juan se arrienda la casa sin número calle Matías Lopez, Campo de la Verdad; y desde 1.º de año dos suertes de olivos al pago de Madroñales bajos, término de la villa de Guadalcázar; para tratar, Leiva Aguilar 2, antes Jesús Crucificado. 5-4

Se vende una buena cómoda y una mesa-velador para centro de sala, en la calle Ramirez Casas Deza 16.

Se arrienda desde S. Juan la casa Fernando Lara 4. Razon, S. Pablo 46. 4-3

TAPICERO Duque la Victoria número 6

Manuel Diaz Santana, discípulo de la acreditada casa Valleé, Sevilla, y tapicero durante 5 años en el establecimiento de muebles de la calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso, se ofrece al público para confeccionar toda clase de trabajos de dicho ramo. Especialidad en muebles de fantasía. Se hacen colgaduras y fundas para muebles. Catálogos de todas épocas. 15-3

Desde el día hasta S. Juan, ó por la temporada de feria, se arrienda la planta baja de la casa plazuela Pineda 1. Fernandez Rusno 7 se trata. 8-1

Se arrienda desde S. Juan la casa Gudea 12. San Pablo 2 se trata. 5-1

Se arrienda desde S. Juan la casa GuDíez de los Rios 17. Se trata, Enmedio 27. 6-

Se arrienda desde S. Juan la casa Pedro Fernandez 1. Buen Pastor 23 se trata del precio y condiciones. 5-1

Se arrienda desde el día la casa Puerta Rincón 97, y desde S. Juan Caño 6 (Trascastillo), Romero 32 y una cochera con agua y pajar, Agustín Moreno 140. Letrados 20 se trata. 8-1

Se arrienda desde el día la casa MasDorones número 5. Razon, Alonso de Burgos 33. 8-1

Desde el día se traspasa, se arrienda por un tanto diario ó se venden los enseres del horno Moriscos 34. Entre ellos hay un cernedor nuevo. Osario 26 informarán de condiciones. 5-1

Se gratificara bien á quien de noche traiga un perro chico, blanco y negro, extraviado en Córdoba la vieja, que entienda por «Curullo». Pueden facturarle á Palma del Rio, á nombre de don Ramón Canto, y en las oficinas del DIARIO percibirán la gratificación. 6-6

ALMONEDA.

Se hace de muebles y alacenas con plantas, en la plaza de las Bulas 4, bajo, derecha. 6-6

Se arrienda desde S. Juan un piso segundo en la calle Ayuntamiento 2, sombrereria, con cómodas habitaciones, y agua fina y basta. Se trata en la misma casa. 8-3

Desde S. Juan se arrienda la casa Zamorano 10. Gondomar 5, camisería, se trata. 10-10

En finca en la sierra, sitio pintoresco, con vistas á Córdoba, se arrienda un departamento independiente, para la temporada que convenga. Razon, Ambrosio Morales 4. También se arrienda la casa Paciencia 7, hoy Zorrilla. 4-4

Almoneda de toda clase de muebles. A Juan Rulo 15. 4-4

Nuevo taller de carruajes.

Logunilla 55.—El dueño del acreditado establecimiento de carruajes de alquiler y carros para la conducción de paja y transportes, Manuel Hidalgo Roldán, conocido por Patricio, pone á disposición del público en general el nuevo taller de carruajes que acaba de instalar, para hacer cuantas composiciones se deseen, tanto en coches de lujo como de camión, contando para ello con artistas de gran fama. 15-9

Antonio Castillo

—BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

Desde 1.º de Mayo se arrienda para la temporada de feria un piso con 7 habitaciones, cocina, eucanudo y agua de pié y 2 balcones, calle Concepción 29; y desde el 24 de Junio otro piso principal igual que el anterior, en la misma casa. Se trata con su dueño, Antonio Colinet, en la misma. 10-3

ALMONEDA

Se venden 2 espejos, grandes, 2 mesas tablero de piedra y otros muebles. Plaza Frías, frente al Banco España. 8-3

LECCIONES DE FRANCES.

La profesora de este idioma Madame Francis Camahort, establecida Pláta 7, que ha tenido á su cargo en Madrid la educación de varias distinguidas señoritas, ofrece dar lecciones en su casa y á domicilio, á las personas que deseen aprender dicho idioma, y preparación para carreras. 4-3

Se arrienda ó vende desde S. Juan una casa con muchas y cómodas habitaciones, casara, pajar, cochera y agua de pié. Razon, Pedro Lopez 43. 30-25

Se arrienda desde 1.º de Julio una casa departamento completamente independiente, de nueva planta, y con todas las comodidades que se puedan desear, calle Madera baja 76, y otra desde el día, calle Duartas 7, alcázar viejo. Se trata, Manueles 6, ó San Fernando 145. 10-3